



Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla)

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Juan Antonio Santos Campillo (1 de 1)
CONSEJAL
Fecha Firma: 16/07/2025
HASH: c27871791eed72422a1418b6aaab8d



En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/info.0.

En Valencina de la Concepción, a la fecha de la firma.

El Concejal Delegado de Hacienda,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



C14: Validación: 3523E368UNWTDXPJ5RC06JH9J
Verificación: <https://valencinadelaconcepcion.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1